

CARLOS BEJAR M.

Ingeniero Comercial

C.P.A. No.# 10715

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

1. He revisado el Balance General de la Compañía **SEGURIDASA S.A.** al 31 de Diciembre de 1995.

Este Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión del mismo.

2. La Compañía se constituyó en Diciembre de 1993 y no ha iniciado sus operaciones, por ende mi revisión sólo se limitó a la verificación de la contabilización de la constitución de la Compañía así como la Corrección Monetaria.
3. El Estado Financiero es confiable, y ha sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados que según lo establece la Resolución SC-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 510 de Agosto de 1990.

Atentamente,


ING. CARLOS BEJAR M.
Reg.Nac.# 10715
Guayaquil - Ecuador

